

EL DIA DE PALENCIA

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR GENERAL DE BRIGADA

Don Diego Buil y Martín de Velasco

falleció en Palencia el día 11 de Agosto de 1900

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Amalia Ruiz y Muñoz, sus hijos D. Enrique, D. Eduardo, doña Concepción, hermanos, hermanos políticos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral de cabo de año que, por el eterno descanso del alma del finado se celebrará el día 12 del corriente á las nueve y media de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por cuyo acto de caridad cristiana les virán agradecidos.

Los Excmos. y Rvms. Sres. Obispos de Palencia y Sión se han dignado conceder 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado. Y el Señor Obispo de Sión concede otros 40 días más por cada decena del Santo Rosario rezado en compañía de la familia.

VINO

Desde mañana se abren dos nuevas cubas, de tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor número 230, á 25 céntimos litro.

ALMONEDA

de varios muebles. Mayor principal, 258, 2.º derecha.

ARRIENDO DE CAZA Á DESCASTE

Quien quisiera arrendar el aprovechamiento de caza del monte de Tordesillas, propiedad del señor D. Cayo Pombó, puede hacer proposiciones (por escrito) hasta el día 28 del corriente mes, á D. Genaro Colombres, en Palencia, calle Mayor pral., número 53, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones; y en cuyo día se adjudicará dicho aprovechamiento al mejor postor.

Palencia 1.º de Agosto de 1901.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 10 de Agosto
Precios que han regido:

Trigo á 45'50 reales las 92 libras.
Centeno á 30' las 90 libras.
Cebada á 25 fanega.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Baltanás 9

Precios que rigen:

Trigo añejo á 45 rs. fanega.
Idem nuevo á 44.
Centeno á 36.
Cebada á 25.
Avena á 22.
Titos á 60.
Alubias á 76.
Garbanzos á 150.
Patatas á 7 reales arroba.
Vino tinto á 10 reales cántaro.
Compras, desanimadas.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Támara 9

Precios que rigen:

Trigo de 43 á 44 reales las 92 libras.
Centeno á 30 rs. fanega.
Cebada á 22.
Avena á 16.
Yeros á 31.
Lentejas á 41.

Titos á 48

Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 90.
Harina de 1.ª á 15 1/4 rs. arroba.
" 2.ª á 14 1/4 "
Patatas á 7 rs. arroba
Vino tinto á 4'25 rs. cántaro.
Idem blanco á 5.
Compras, desanimadas.
Tiempo, fresco.

Valladolid 9

En los almacenes del Canal han entrado 350 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 45'25 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose á 46' reales las 94 libras.

Trigo nuevo á 45.
Centeno á 32.
Algarrobas á 28.

Harina 1.ª extrafina á 17'60 rs. arroba.

" 1.ª extra á 16'60
" todo pan á 15'50
" 2.ª á 15
" 3.ª á 14

Medina del Campo 9

La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo pagándose á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Rioseco 9

No se verifican operaciones, desconociéndose precios.

Tudela de Duero 9

Precios corrientes:

Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada de 24.
Avena á 16
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 85.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
" 2.ª á 15
" 3.ª á 14

Patatas á 5 rs. arroba,
Vino blanco á 9 rs. cántaro
Idem tinto á 6.

Valderas (León) 9

Precios corrientes:

Trigo á 42'50 rs. fanega
Centeno á 32.
Cebada á 21
Compras, desanimadas.

EL MILDEW

En nuestro número de anteayer apareció una errata de imprenta. El producto á que nos referíamos y que el señor ingeniero jefe de la Estación Enológica facilitará á cuantos deseen ensayarlos, no se llama Anticriero viña sino *Microviña*.

Sabemos que ya se han acercado varios propietarios á la Estación Enológica solicitando cantidades de dicho producto que les han sido facilitadas.

En Torquemada

Sr. Director de EL DIA

Amigo mío: Al lancescasez consiguiente á los hielos y piedra que despiadadamente se han cebado en estos campos y á la filoxera que va quedando ducidas á la esterilidad grandes extensiones de viñedo, tendremos que añadir la calamidad que parece aflige á muchos pueblos de la provincia: el mildew.

No se ha calificado vulgarmente así á dicha enfermedad; se dice que un polvillo, algo parecido al oidium, ataca á los racimos y que la uva se desprende de ellos, estenuada y seca, quedando desnudo el escobajo. Resulta, pues, que el tal polvillo no es otra cosa que el mildew, encargado sin duda de apurar los últimos restos de esperanza del pobre viticultor.

No es un límite reducido donde ha tocado, sino á todo el término; por todas partes se seca la uva y de todas, por tanto, se pierde la esperanza.

Veré, por tanto, si puedo ampliar más detalles é indicar otros caracteres y circunstancias; entre tanto, queda suyo afomo, s. s. y amigo

EL CORRESPONSAL

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

PROGRESO PALENTINO

Sociedad Anónima

EXPLOTACION DE LA

Azucarera Palentina

Los Sres. Accionistas de esta Sociedad al efectuar su pago por el 6.º y último dividendo pasivo, del 1.º al 10 de Septiembre próximo, según se ha anunciado oportunamente, deben presentar sus Carpetas provisionales, que les serán canjeadas por los títulos acciones completamente liberales, que aquéllas representan.

Palencia 7 de Agosto de 1901.—El Secretario del Consejo de administración, Guillermo M. de Ascoitia.

104 Folletín de EL DIA DE PALENCIA

GUERRA DE LAS COMUNIDADES

cortadas á la alemana. «El año 15 una pragmática prohibió los brocados y adornos de oro y plata á toda clase de personas y se limitó el uso de la seda.

Llenos los caminos de salteadores, los robos y asesinatos se sucedían con frecuencia dificultando el tráfico que como es sabido se hacía entonces por medio de acémilas.

Tres cartas de Padilla iluminan las oscuridades de aquel período. Gracias á ellas pueden explicarse las causas de la derrota en la que todos tuvieron parte. Sus paisanos le motejaban de escandaloso; su padre rogaba y él escribió á los de Toledo, que también amaba la paz, pero que para no quedar á merced del enemigo era preciso obtener alguna ventaja á fin de tratar del convenio de potencia á potencia. Consigna la historia las actas de las tres juntas de Valladolid: la del reino, comunidad y la de cuadrillas. Celebraba la primera sus sesiones en casa del comendador Rivera y alguna vez en las casas del almirante, la segunda en el actual templo de San Nicolás hasta el 23 de Agosto que se trasladó á Santa María la Mayor, cuyo abad Enriquez era un comunero leal y la de las cuadrillas en San Lorenzo. Sin más excepción

GUERRA DE LAS COMUNIDADES 101

sus apariencias les había burlado á todos los que habfan negociado el convenio lo mismo en Rioseco que en Tordesillas. Estos resultan, por consecuencia, tontos ó aprovechados. Pero lo que acaso ignoraba el excelso capitán toledano era que en aquellos momentos Laso, el jefe de las Comunidades, el presidente de la junta del Reino, habfa escrito pocos días hacia (el 10) una carta al emperador desde el real de Manzanares: «yo pienso que tengo aprendidas muchas cosas muy sustanciales de las que pasan e han pasado en este reino e la calidad de ellas si V. M. quisiere servirse de mi parecer servirle he.» Le contesta el emperador dándole la razón en el pleito que sostenía contra los vecinos de Algate concediéndole todos los bienes con el heredamiento de Manzanaque y las gracias.

Pero quién diría que el obispo de Zamora negociaba su perdón entonces, á pesar de su carácter intransigente? No ha de resultar Padilla un héroe legendario?

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA De vuelta

En el expreso ha llegado a ésta el subsecretario de Gobernación.

Consejo de ministros

A las cinco y media se han reunido en Consejo los ministros.

Poco ó nada han dicho a los periodistas que les aguardaban a la entrada. Se sabe sin embargo que aprobarán la ponencia de las trañías y que se ocuparán de varias importantes cuestiones, entre ellas la de la enseñanza.

DE SAN SEBASTIAN

Firma regia

La reina regente ha firmado hoy los decretos que a continuación se expresan.

Concesión de un crédito de 124.278 pesetas para la prolongación del Canal de Lozoya.

Promulgación de la ley autorizando un suplemento de crédito de 2.727.584 pesetas al presupuesto de Guerra.

Disponiendo el pase a la escala de reserva del brigadier D. Emilio Rodríguez.

Concediendo al mismo la Gran Cruz blanca del mérito militar.

La de segunda clase de la misma orden pensionada con el 10 por 100 de su haber al comandante de artillería don José Losada.

Ascendiendo a general de división a D. Luis Molina, a generales de brigada al coronel de la guardia civil D. Guillermo Tort y al coronel de ingenieros Sr. Licer López.

Nombrando gobernador militar de Badajoz al general de división D. Francisco Obregón; de Alicante al general de brigada D. José Jiménez Gándara; comandante general de ingenieros en comisión del segundo cuerpo de ejército al general de brigada Sr. Licer López; comandante general de artillería del séptimo cuerpo al general de brigada D. Miguel Sanz.

También se han firmado las propuestas a coroneles de dos

tenientes coroneles de infantería.

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrológicos forestales proyectados por la comisión de repoblación de la cuenca del Segura para los efectos de la expropiación forzosa.

El «Pelayo»

A las cuatro y media de la madrugada zarpó el «Pelayo».

Se cree que estará aquí de regreso el lunes próximo.

DEL EXTRANJERO

Expedición aérea

El conde de la Vaux continúa activamente los preparativos para llevar a cabo su expedición aérea, en compañía del teniente de navío de la armada francesa, Sr. Tapissier, a través del Mediterráneo.

Previamente se publicará un anuncio a los navegantes para que en caso necesario puedan prestar auxilio a los atrevidos aeronautas.

Otra expedición

Ha terminado ya los últimos preparativos para hacerse a la vela pasado mañana la expedición que los alemanes envían al Polo Sur para explorar aquellas regiones y establecer además en punto conveniente un observatorio meteorológico.

LORENZO

9 de Agosto 1901

LA PRÓXIMA FERIA

Las corridas de toros

Uno de los alicientes del programa para la próxima feria, es el de las corridas de toros, organizadas por la sociedad constituida al efecto en esta capital.

El espectáculo tendrá lugar los días 1 y 2 de Septiembre bajo la presidencia de la autoridad local.

Primera corrida

Se lidiarán seis toros de cinco años de la antigua y afamada ganadería del Excmo. Señor duque de Veragua, vecino de Madrid, divisa encarnada y blanca.

Segunda corrida

Se lidiarán seis toros de cin-

co años de la acreditada ganadería de D. Francisco García Puente López (antes Aleas), vecino del Colmenar Viejo, divisa encarnada y caña.

Espadas: Luis Mazzantini, Rafael Molina, Lagartijo.

Picadores: Rafael Alonso (Chato), José Fernández (Largo), Angel Montalvo, Francisco Codes (Melones), Manuel del Teso.

Banderilleros: Tomás Mazzantini, Luis Recatero, Simón Leal, José Galea, Manuel González (Recalao), Francisco González (Chiquilín).

Puntilleros: Mariano Comas, Francisco Roig (Pastoret). La brillante banda municipal amenizará el espectáculo.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos.

Las corridas darán principio a las tres y media.

Precios de las localidades por corrida

Table with 2 columns: Localidad, Precio. Includes Palco con nueve entradas (90), Balcón alto (9), Grada de galería alta (5), Balcón bajo (7), Grada de galería baja (4,50), Barrera (7), Sobretoril (4).

Entrada de tendido TRES pesetas. Todo billete queda sujeto al pago del impuesto del timbre.

NOS DIVERTIREMOS

Abrimos al azar la colección del periódico del número ciento, correspondiente al mes de Julio próximo pasado y lo primero con que tropezamos es con una noticia (vaya una noticia que a pesar de no ser de las más disparatadamente redactadas que en el apreciable colega aparecen a diario, no tiene sin embargo desperdicio.

Trátase de un suelto titulado Salvados milagrosamente, en el cual suelto (y no en cuyo suelto, como suele escribir El Diario) se daba cuenta por el colega del accidente ocurrido en el puente de los Canónigos a los hijos y a algunas personas de la servidumbre de nuestro querido amigo D. Valentín Calderón.

Y he aquí cómo referían el

suceso los redactores ordinarios del distinguido papel, porque suponemos que no serían los redactores de lujo los que tantos y tales disparates escribieron.

Después de un párrafo a guisa de introito, comenzaba la noticia haciendo la estúpida afirmación de que hay carruajes que poseen huertas. ¿Verdad que el caso es asombroso? ¿Cuándo se ha visto que ningún coche, aunque sea un landau de lujo, tenga propiedades rústicas ó urbanas? Pues El Diario Palentino lo afirma muy seriamente en la noticia que comentamos. Y si no, véase:

«Dirigíase el carruaje, con 6 ó 7 hijos de dicho señor y tres criadas, a la huerta que posee en las inmediaciones del Sotillo.»

No puede estar más claro. ¿Quién posee la huerta? El carruaje, porque la frase «con seis ó siete hijos de dicho señor y tres criadas» es un inciso y la oración principal es precisamente «Dirigíase el carruaje a la huerta que posee en las inmediaciones del Sotillo.»

Pues no contento El Diario con haber hecho propietario a un coche, sigue disparatando sin freno y después de terminar el párrafo con una algarabía de palabras cuyo sentido no es posible desentrañar, va y dice:

«Los momentos de angustia que presenciaron multitud de personas...»

Pero, ¡por Dios! Diario Palentino ¿dónde ha visto ó ha leído V. que los momentos de angustia se puedan presenciar? ¿Cree V. acaso, caro colega, que un momento de angustia es algo así como un desfile de tropas? Sin duda alguna que cuando tal atrocidad se escribió no estaba presente el redactor de lujo don Genitivo, que si lo hubiera estado, seguramente habría aplicado un merecido palmetazo al autor de la sabrosa noticia que nos ocupa.

Y si fuera eso sólo! Pero no; ya hemos dicho que la tal noticia no tiene desperdicio. Y en prueba de ello, nos hallamos dispuestos a conceder un premio a quien averigüe la concordancia, el régimen y la construcción del siguiente delicioso parrufito: «Los momentos de angustia que presenciaron multitud de personas que

se encontraban en aquel lugar disfrutando de la romería que allí se celebraba no es para describir (¿a qué se refiere la palabra descripta?) pero nuestros lectores comprenderán que fueron horribles, hasta que vieron libres del peligro los que ocupaban el coche.»

¿Eh? ¿qué tal? ¿Tiene gracia ó nó? Unos momentos de angustia que se ofrecen en espectáculo gratuito; un masculino plural concordando vicinamente con un femenino singular; un fueron horribles que no tiene el diablo por donde desecharlo y los mismos momentos de angustia, antes citados, que vieron libres a los que ocupaban el coche.

De modo que la literatura especial que para andar por casa gusta El Diario, tiene tan mágico poder, que convierte a los coches en propietarios de huertas y a los momentos, sobre todo si son de angustia, les concede el don inapreciable de la vista. ¡Momentos que ven y coches horrelanos! ¡Esto quedará grabado con caracteres indelebles en la gloriosa historia literaria del periódico del número ciento de la calle Mayor!

Pues si no bastara todo esto para demostrarnos cómo las gusta el tal periódico, como si no estuviera satisfecho con el vapuleo que le mete a la Gramática, la emprende con el sentido común y dice:

«Afortunadamente el celebrarse como decimos la fiesta en el Sotillo fue causa que la desgracia pudiera evitarse.»

Esto, caro papel, (y bien caro) es una vulgaridad sin sustancia, porque precisamente por celebrarse la fiesta en el Sotillo pasó por el puente el coche de referencia.

Pero luego actúa el papel caro de Pero Grullo y exclama:

«...si desgraciadamente ocurre en otro día en que el referido lugar está solitario no se hubiera podido evitar la catástrofe.»

¡Naturalmente! ¿Todo eso discurrió el redactor del suelto? Pero también es posible que de no haber habido romería no hubiera pasado por allí el coche y no hubiera ocurrido el accidente.

Renunciamos a seguir comentando el resto de la noticia porque no acabaríamos nunca. Así, haremos hoy punto sin perjuicio de volver a abrir mañana la colección del ilustrado colega, en la seguridad de que, por cualquier parte que la abramos, ha de proporcionarnos materia.

Después de todo, ahora escasean las noticias y los asuntos de que tratar. De manera que no debemos privar de este rato de solaz a nuestros lectores.

EN LA PROVINCIA

Torquemada

10 de Agosto de 1901.

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío y amigo: Como en años anteriores, en los días 15 y 16 de los corrientes tendrán lugar en esta villa las celebradas funciones de Nuestra Señora y San Roque.

El 14 por la noche, habrá vistosas iluminaciones y fuegos artificiales, obra de los acreditados pirotécnicos de esa población, al par que la clásica dulzaina servirá de ameno y solaz acompañamiento y dará más vida a los espectáculos.

En dichos días se inaugurarán las fiestas con la matinal diana, y a las diez se celebrará Misa solemne en la parroquia, en la que estará la oración sagrada a cargo de un joven y elocuentísimo orador. Inmediatamente principiará el baile público, que sólo ha de sufrir la interrupción necesaria para el descanso y recupera-

OPERACIONES

La única disposición de Haro fué la de repartir su escasa tropa en las guarniciones de Portillo, Arévalo, Torrelobatón, Villalba, Rioseco y Simancas. Gobernaba esta plaza el inexperto conde de Oñate, pero Vega y los principales capitanes habían hecho de ella habitual residencia. Entreteníanse en hacer atrevidas salidas causando los mayores daños a Medina del Campo y Valladolid.

Esta ciudad hubo de montar un retén a la puerta del Campo dispuesto siempre a rechazar a los imperiales. Varios fueron los lances como la fortuna, pero lo más importante estaba en las sorpresas que causaron a los con-

GUERRA DE LAS COMUNIDADES

tingentes que acudían al socorro de los comuneros.

Había por entonces dos ferias en Valladolid: la de Septiembre y la de Cuaremas. Vea el comercio de ambas ciudades que su ruina era inevitable y por lo tanto la idea de la paz se imponía a todos. Toledo como las demás ciudades industriales se resentía de la caprichosa moda que había arrojado el antiguo traje castelano para adornarse con elegantes vestidos a la flamenca.

Las superfluidades, dice Gamero, que desde la subida al trono de doña Juana la Loca se introdujeron en las modas corrientes y las leyes suntuarias publicadas a principio del siglo XVI por aquella reina y su hijo, poniendo trabas a los fabricantes españoles, aumentaron la irritación y el disgusto. El vestido de hombres y mujeres; tanto en el corte como en la tela, le transformaron los austriacos en un ropaje completamente extranjero: a más de los sombreros chicos y hondos que se llamaban capeteles, por imitar su lujo se adoptaron sayas italianas, chamarras saonesas, capas lombardas, ropetas inglesas, sayos sin pliegues de Hungría y hasta las calzas eran picadas a la flamenca y

ción de fuerzas, hasta ya entrada la noche, en que tras otro breve intervalo, se continuará hasta las once de la noche.

El 16, como de costumbre, á las once, principiará la corrida de novillos, de los que hay buenos informes y esperanzas.

Por la noche habrá bailes de sociedad en diferentes locales, debiendo hacer mención especial del que dará en el salón la juventud escolar.

Proyéctase imitar á D. Tancredo durante la novillada, y al efecto, se hacen los preparativos concernientes á la parodia.

Para comodidad de los forasteros y romeros, habrá servicio extraordinario de coche á Palencia y á la estación el día 14 y 15.

Este programa, demuestra que las fiestas nada dejarán que desear por parte del vecindario y autoridades de Torquemada. Siendo por otra parte notoria la galantería de unos y otros para con quienes tienen la atención de visitarlos, es de esperar que se hallen animadas y satisfechas las aspiraciones de cada concurrente.

De cuanto sea digno de notar le pondrá al corriente su afectísimo s. s. y amigo

EL CORRESPONSAL

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Tiburcio, Santa Filomena y Santa Susana.

Cultos religiosos

En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Miguel se celebran los ejercicios de la Santísima Trinidad á las siete de la mañana y á las cuatro de la tarde. La Misa y Comunión serán aplicadas por el alma de una socia difunta.

En San Pablo hay á las siete de la mañana Comunión general de las señoras del Patronato y niños de la Cofrería del Niño Jesús. A las cinco de la tarde Rosario con Letanía cantada, ejercicio de desagravios, Sermón y Procesión del Niño Jesús. Los cofrades pueden ganar una Indulgencia plenaria asistiendo á la Procesión.

Los Religiosos Piosos celebran la función de Santo Domingo con Misa solemne á las diez, Sermón que predicará el R. P. Prior de San Pablo y Exposición del Santísimo Sacramento hasta después de Completas.

En San Juan de Dios á las seis de la tarde se pondrá de manifiesto á Su Divina Magestad y á continuación se celebrará la Estación al Santísimo, Rosario con Letanía cantada, Meditación, Motete y Reserva.

Santos del lunes

Santa Clara, San Eusebio, Santa Hilaria y Santa Feliciano.

Cultos religiosos

En Santa Clara se celebra solemne función con Misa á las diez y Sermón que predicará el Sr. D. Julián Fernán. A las seis de la tarde saldrá la Procesión por las calles de costumbre, terminándose con solemne Reserva, y dándose á adorar la Reliquia de la Santa, así como en la Misa de las seis de la mañana.

En San Bernardo dá principio el Novenario al Santo Titular, todos los días á las siete de la tarde se expone el Santísimo Sacramento y á continuación se rezará la Estación y el Rosario, se hará la Novena y se terminará con los Gozos y Reserva.

Concierto musical

Mañana, de ocho á diez de la noche, ejecutará la banda de música municipal en el paseo del Salón el siguiente programa:

La Ozarina, pasodoble.
La pejarrita, polka de concierto (á petición).
Mazurka de salón.
Suite Caballería, obertura.
La banda de trompetas, pasodoble.

Tribunales

Para el lunes no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se

han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.— Gertrudis Antolín Díez, viuda, 56 años, San Juan de Dios, 26.— Juan Santoyo Heredia, 40 meses, Ochoavo, 4.— Celestina Luis Maestro, casada, 86 años, Hospital.— Félix Hernaandez González, un año, Empedrada, 20.

Matrimonios.— Vidal Cerrato, de Arévalo, 24 años, con Victoriana Linares, de Palencia, de 27.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Ministerio de Instrucción pública.

— Real decreto sobre el reingreso en el profesorado.

Idem.— Vacante de una cátedra.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden resolviendo una instancia promovida por la sociedad mutua de seguros contra accidentes del trabajo «La Previsión».

Dirección general de Administración.—Circular sobre la formación de escalafones definitivos de secretarios administradores de juntas provinciales de Beneficencia y del cuerpo de aspirantes á estas plazas.

Ministerio de Hacienda.—Real orden aclarando los epígrafes 22 y 23 de la tarifa segunda de la contribución industrial.

Otra fijando el 31 de Octubre próximo para la justificación de los tenedores extranjeros del 4 por 100 exterior.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Real orden sobre colegiación de los agentes de negocios.

Ministerio de Instrucción pública.

Reorganizando la enseñanza de cirujanos dentistas.

Vacante de una cátedra.

Jefatura de minas.—Registros y renunciaciones.

Delegación de Hacienda.—Adjudicación de fincas al Estado.

Administración de Hacienda.—Circular requiriendo á los Ayuntamientos para que satisfagan el cupo de consumos.

Juzgado militar.—Expediente de pobreza.

Ayuntamiento de Santoyo.—Venta de trigo.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 3, terneras 2, corderos 36, lechazos 0, carneros 3.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 39 y á la sombra 36.
Temperatura mínima: 22.5.
Presión barométrica: 684 y 683.
Dirección del viento: O y SO. débil.
Aspecto del cielo: nuboso.
Evaporación: 15.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Santoyo anuncia para el día 24 del corriente la venta en pública subasta de 44 fanegas de trigo del Pósito de aquella villa.

Por el Juzgado militar de esta plaza se cita, llama y emplaza por término de 20 días al soldado repatriado de Filipinas, Marcelino Díez Mayor-domo, natural de Mantinos en esta provincia.

La Administración provincial de Hacienda anuncia que procederá por la vía de apremio contra los concejales de los Ayuntamientos que no satisfagan en el plazo legal la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Por la Dirección general de propiedades ha sido adjudicada á D. Mariano Garrido, vecino de Villamuera de la Cueva, una finca del Estado en 133 pesetas 75 céntimos.

Se halla vacante la cátedra de aritmética y geometría de la escuela provincial de Arte, é Industria, de Málaga, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas que se proveerá

por concurso entre los profesores numerarios elementales ó superiores.

Entre las provincias de España cuyos expedientes de expropiación de terrenos adquiridos por el Estado para la construcción de carreteras han sido aprobados por el ministro de Agricultura previa la correspondiente distribución de cantidades, figura la de Palencia con un reparto de 24.970 pesetas y 73 céntimos.

El Bilbao, el primer día de despacho de localidades de abono para las próximas corridas de toros, recaudáronse en seis horas 15.000 duros!

Nuestro distinguido amigo el gobernador civil que fué de esta provincia D. Narciso Ribot, ha sido incluido en la última combinación, nombrándole para el mando de la de Guadalajara.

Según dice un apreciable colega madrileño, el señor ministro de Hacienda está estudiando la forma de eximir de todo descuento á los empleados de corto sueldo, que sufren el de 10 y 12 por 100 en sus modestos haberes.

Ayer se cumplió el cuarto aniversario del asesinato en Santa Águeda del eminente político D. Antonio Cánovas del Castillo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

En una casa de préstamos de la calle de la Montera ha aparecido un magnífico alfiler de brillantes, tasado en 3.500 duros, y que era un presente que hizo D. Alfonso XIII al señor Cánovas del Castillo.

La viuda del que fué jefe indiscutible del partido conservador regaló el alfiler á D. Emilio Cánovas.

A éste le fué robada la alhaja hace algún tiempo, y ayer, después de mil trabajos, ha conseguido rescatarse en la casa dicha de la calle de la Montera.

A los reclutas

Por la dirección general del Tesoro se ha autorizado á esta Delegación de Hacienda para la admisión de ingresos por redención del servicio militar á reclutas del actual reemplazo, según dispone el art. 174 de la ley de reclutamiento de 21 de Agosto de 1896.

Movimiento de población

Durante el mes de Julio último, han ocurrido en esta capital 36 nacimientos y 45 defunciones.

Notas militares

Según la nota de las vacantes ocurridas en el pasado mes de Julio, en la propuesta de ascensos de este mes en infantería ascenderán:

En la escala activa:
Un teniente coronel á coronel.
Dos comandantes á teniente coronel.
Seis capitanes á comandante.
Tres primeros tenientes á capitán.
Seis segundos tenientes á primero.

En la escala de reserva:
Un teniente coronel á coronel.
Dos comandantes á teniente coronel.
Cinco capitanes á comandante.

Siete primeros tenientes á capitán.
Veinte segundos tenientes á primeros.

En Estado mayor de plazas no ha habido vacantes que hayan de darse al ascenso.

Nuevo gobernador

En la nueva combinación de gobernadores civiles firmada por S. M. la reina, aparece nombrado para el Gobierno de Palencia, según saben nuestros lectores, el Sr. D. José Bueso, habiendo sido designado para el de Huelva el que actualmente lo es de esta provincia Sr. García Marchante.

HERNIAS (quebraduras)

DEFORMIDADES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, ETC., ETC.

Llegará á Palencia el médico especialista director de la clínica de Madrid Fuencarral 19 y 21 y recibirá de once á seis los días 12, 13 y 14 en el Hotel Continental á todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos á todos los conocidos hasta el día, por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obteniendo los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que dá lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, á pesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Palencia los días 12, 13 y 14, Hotel Continental, de once á seis, ó en Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21.

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la Denticina Baragaña, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

En la tarde del 8 del actual se promovió en Barruelo de Santullán una reyerta entre los hermanos Camilo y Martín Lombraña, contra Armando y Juan Bautista Lavilla Rocas, en la que llevaron estos últimos la peor parte, pues resultó el Armando con graves heridas en la cabeza y rotura del antebrazo izquierdo.

Un ahogado

En la tarde de ayer ocurrió un sensible accidente en Baños de Cerrato.

Un hijo de corta edad del subje de ferrocarriles Sr. Tovar, pereció ahogado en el río Pisuerga, á donde había ido á bañarse con otros compañeros, siendo inútiles cuantos esfuerzos se emplearon para evitar la desgracia.

Mucho lamentamos este accidente que viene á aumentar el número, ya crecido, de los sucesos de la misma índole ocurridos durante el actual verano.

TELEGRAMAS

Reorganización de servicios

Madrid 10 (10)

Entre los proyectos que existen respecto á la reorganización de servicios, figura el de agregar al ministerio de Obras públicas, la Dirección general de Comunicaciones, creándose nuevamente la Dirección de Agricultura que pasará á la presidencia, convirtiéndose para lo futuro, en departamento ministerial.

Los Institutos

Madrid 10 (10.15)

Las reformas que se proyectan introducir en dichos establecimientos docentes de enseñanza, consisten en establecer dos bachilleratos: uno de Letras para el ingreso en las respectivas facultades, y otro práctico para las carreras de ingenieros industriales, mecánicos, electricistas, etcétera.

La Lotería

Madrid 10 (12)

Premios mayores del sorteo celebrado hoy:

| Premios | Fuente | Valor |
|---------|----------|--------|
| 6343 | | 2250 |
| 6344 | Pamplona | 240000 |
| 6345 | | 2250 |
| 4988 | | 1750 |
| 4989 | Vigo | 100000 |
| 4990 | | 1750 |
| 2131 | | 1500 |
| 2132 | Bilbao | 30000 |
| 2133 | | 1500 |
| 6604 | | 5000 |
| 2021 | | 5000 |
| 13551 | | 5000 |
| 10514 | | 5000 |
| 8262 | | 5000 |
| 10628 | | 5000 |
| 147 | | 5000 |
| 13034 | | 5000 |
| 6938 | | 5000 |
| 11139 | | 5000 |
| 803 | | 5000 |

Febra

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la Denticina Baragaña, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTIAS

Capital y reservas, 27.267.632'08 pts

Garantiza sin excepción todas las responsabilidades de la ley de 30 de Enero de 1900.

Primas muy moderadas

Se admiten agentes activos á los cuales se autorizará para trabajar el seguro contra incendios por LA CATALANA.

Representante en Palencia, Ramón de accidentes, D. Luis Rodríguez.— Oficinas: Calle Mayor pral., núm. 22.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA
BASTOS DE ROBLE PARA CUBERÍA
PRECIOS ECONÓMICOS

NAFRIOL CONTRA LA CALVICIE

Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista vello;» Evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS DE 37 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.-Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia.

AGUAS DE LARRAURI
AZOADAS-ALCALINAS

Especiales para combatir las enfermedades del aparato respiratorio, del digestivo y del urinario

Cuadro comparativo de los manantiales de aguas minerales consideradas como azoadas, en España

| Manantiales | Provincia a que pertenecen | Altura sobre el mar | Temperatura del agua | Gases disueltos en un litro de agua. Centímetros cúbicos | | | Gases libres en cien volúmenes | | |
|--------------|----------------------------|---------------------|----------------------|--|-------------|-------|--------------------------------|-------------|-------|
| | | | | Azoe | Acido carb. | Oxig. | Azoe | Acido carb. | Oxig. |
| Urberroaga | Vizcaya | 60 | 27° | 32,13 | 11,68 | 1,54 | 97,41 | 2,58 | » |
| Panticosa | Huesca | 1636 | 27°5 | 20,74* | 0,42 | » | 99,80 | 0,20 | » |
| Larrauri | Vizcaya | 51 | 17°5 | 19,50 | 5,67 | 2,37 | 97,31 | 2,15 | 2,50 |
| Santa Teresa | Avila | 1173 | 9° | 16,80 | 24,20 | 2,40 | No se han medido | | |
| Caldas | Oviedo | 54 | 43° | 16,20 | 60 | 2,70 | Id. | | |
| Znazo | Alava | 560 | 14° | 12,19 | 46,12 | » | Id. | | |

* En la fuente del Hígado, pues en las otras cuatro varía de 15'07 á 17,78.

El balneario cuenta con una completa instalación hidroterápica.

En el mismo edificio está la fonda, que reúne cuantas comodidades puedan desearse.

En los alrededores, hermosos jardines y praderas para pasear.

Itinerario. Desde Bilbao á Mungía, una hora en ferrocarril; desde Mungía, (donde espera el coche del establecimiento) 20 minutos por buena carretera.

ADMINISTRADOR:
DON JOSÉ M. DE ZÁRRAGA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Bótolito adjunto en 2 Corones, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón u otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 8, Rue de Clévy y EN TODAS LAS FARMACIAS.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PTS. ELEVABLE A 5.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas
Caja de préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Director delegado en la provincia de Palencia D. Pedro Carrancio y Martínez, de Villoldo.

Esta sociedad es la más seria y que ofrece mayores garantías á los labradores para el seguro de sus cosechas sobre el pedrisco pues hace las operaciones y paga los siniestros con la mayor puntualidad, como puede justificarse con los ocurridos en el último año en Palencia, Grijota, Husillos y Cevico Navero.

Las primas no se pagan hasta después de hecha la recolección de las cosechas aseguradas, lo cual es una garantía para los propietarios y aquellas son demasiado módicas.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores de Obras

LOS GRANDIOSOS ALMACENES
DE
A. VALLEJO Y VALLEJO
facilitan en condiciones inmejorables

Papeles pintados para el decorado de habitaciones.
Baldosin de cemento para frizadas y pavimentos.
Linoleum (ó sea alfombrado de corcho) para pisos.
Transparentes de cuantas medidas se necesiten.
Papel «GLACIER» para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.

Azulejos, Flores, Cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. Vallejo y Vallejo, calle del Duque de la Victoria, número 18, Valladolid.

MANUAL
DEL
COMERCIANTE INDUSTRIAL Y AGRICULTOR
POR
D. EUMENIO RODRÍGUEZ ALVAREZ DE TOLEDO

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones; cotizaciones nacionales y extranjeras en cereales y mercaderías, su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones.

Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.º mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica á 4 pesetas, certificado al punto que se denomine, 5.

Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia.

De venta en la librería de Abundio Z. Menéndez.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Luis Ruy Pérez, Mayor pral., Palencia.

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA
debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA
puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA
se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: en casa de N. de Fuentes Aspúrz é Bijo, Mayor pral., Palencia.

Relojería, platería y joyería
DE
DOMINGO CANTUCHE
se ha trasladado al entresuelo interior de la casa número 62 de la calle Mayor pral., donde el público encontrará un buen surtido de todo lo concerniente al ramo. Talleres bien montados. Todo con garantía.

APRENDICES
Hacen falta que sean mayores de 14 años en la fundición de Andrés Prieto y Compañía.

Nueva prendería
Se halla establecida en la calle del Cuervo, número 3, donde se reciben avisos, para la compra y venta de toda clase de artículos.

SE NECESITA
un oficial de zapatero; dirigirse á Aurelio Sánchez, en Villamediana.

MOLDES
PARA SEÑALAR
FESTONES Y BORDADOS

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

SUSCRIPCIONES
Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á la Ilustración Española y Americana, la Moda Elegante Ilustrada y la Última Moda.

Imágenes de talla
Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

DICCIONARIO
de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

MÁQUINAS
para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

APRENDICES
Se necesitan, que sepan leer y escribir bien, en la imprenta de este periódico.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez